

5000

Bogotá, D.C. noviembre de 2020

Señor

Anónimo

ivoneicl.kt@hotmail.com

Ciudad

ASUNTO: Respuesta SDQS – 2847642020 – **RAD: 2020ER2138.**

Cordial saludo,

En atención a la queja presentada mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha, con radicado No. 2847642020 de fecha 16 de octubre de 2020 y radicado interno No. 2020ER2138 de fecha 16 de octubre de 2020, en la que indica que *“LA CONDUCTA DEL DIRECTOR NO ME RESULTA AGRADABLE, DESDE QUE COMENZAMOS A TRABAJAR CON SU EQUIPO SE HA PRESENTANDO AMBIENTE LLENO DE CHISMES, ES EXTRAÑO QUE EL Y SUS CERCANOS LES GUSTE ESTAR HACIENDO PERSECUSION LABORAL EN VEZ DE HACER EL TRABAJO POR EL QUE LES PAGAN, SOLO SE DEDICAN A VERIGUAR DE LA VIDA DE OTROS, PARECE QUE EN EL IDIPRON SE VOLVIO CLAVE EL TIEMPO Y PROCEDENCIA DE CADA TRABAJADOR, ES MAS EL MIEDO QUE LAS GANAS DE TRABAJAR, SEGURAMENTE ES POR QUE TIENEN MUCHO QUE OCULTAR Y NO SERAN BUENAS, SERIA BUENO QUE LE ACONSEJARAN AL DIRECTOR QUE DEJE TANTO COMENTARIO DESTRUCTIVO Y QUE SE DEDICARA A SACAR ADELANTE EL IDIPRON, SERIA BUENO QUE SE ENFOCARA PORQUE ESTA MUY DEDICADO A LA CIZAÑA, LOS NIÑOS Y NIÑAS REQUIEREN UN DIRECTOR SERIO Y CAPAZ, COMPROMETIDO CON LA CAUSA, NO ESE DIRECTOR CHISMOSO Y VULGAR QUE HOY CONOCEMOS.”*, se tiene lo siguiente.

En primer lugar, tomando en consideración que su queja se fundamenta en percepciones subjetivas frente al Director General de la entidad y al manejo que le está dando a ésta, con el ánimo de conocer su punto de vista, se le sugiere manifestar personalmente todas las observaciones y propuestas que tenga para que en el IDIPRON se siga fortaleciendo un ambiente de trabajo positivo y constructivo y que como entidad se puedan obtener resultados más satisfactorios.

Cabe mencionar que el Director General de la entidad, ha propendido por tener canales de comunicación directos con todos los miembros del Instituto, y ha mantenido abiertas las puertas para tener discusiones abiertas y propositivas, de manera que conjuntamente se logre potencializar la entidad y el bienestar de toda la comunidad del IDIPRON, a partir de la identificación de las oportunidades de mejora que se puedan presentar.

Cordialmente,

HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ
Subdirector Técnico Administrativo y Financiero
IDIPRON

subfinanciera@idipron.gov.co

Proyectó: Luisa Fernanda Zamudio – Contratista STAF 

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón: